

MENDOZA, 26 MAY 2022

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en los EXP-E-CUY: 17381/2022; 17382/2022; 17383/2022; 17384/2022 y 17385/2022, en las que se tramitan las adscripciones de estudiantes de la Facultad, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem en la asignatura "Geometría Analítica";

**CONSIDERANDO:**

Que los alumnos Facundo Gastón MOYANO, Emilia Araceli MILLET TULA, Franco David PERALTA RUIZ, Sebastián ZELAYA y Juan Francisco NAJUL fueron adscriptos por Resolución N° 202/2019-FI, por UN (1) año, a partir del 01- 03- 2019.

Los informes de desempeño elaborados por la Profesora Titular de la mencionada asignatura, Ing. Silvia Raquel RAICHMAN, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de Ciencias Básicas y Secretaría Académica:

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes presentados por la Profesora Titular de la asignatura "Geometría Analítica", Ing. Silvia Raquel RAICHMAN, correspondientes al desempeño como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem, de los alumnos que se mencionan a continuación, en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 202/2019-FI:

- . MOYANO, Facundo Gastón (Legajo 12824)
- . MILLET TULA, Emilia Araceli (Legajo 12755)
- . PERALTA RUIZ, Franco David (Legajo 12049)
- . ZELAYA, Sebastián (Legajo 11449)
- . NAJUL, Juan Francisco (Legajo 12512)

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN - FI N° 290/2022**



Dr. ANÍBAL EDMUNDO MIRASSO  
SECRETARIO ACADÉMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
DECANO

Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA